Flash España

Confianza industrial y del consumidor en noviembre

Los datos cualitativos observados en noviembre vuelven a mostrar movimientos opuestos en la confianza de los agentes económicos. Mientras que la confianza industrial se corrigió al alza en 3,3 puntos, la de los consumidores retrocedió 1,9 puntos. Con todo, las expectativas siguen siendo compatibles con la continuidad de la contracción de la actividad en el tramo final del año.

- **En noviembre la confianza industrial se evolucionó al alza, mientras que la de los consumidores retrocedió**

  El indicador relativo al consumo descendió en noviembre 1,9 puntos, manteniendo el nivel de confianza (-37,7) muy por debajo de su media histórica y la cota que delimita los valores registrados durante la primera etapa de la actual crisis económica (-13,7 y -23,5, respectivamente) (véase el Gráfico 1). En contrapartida, la confianza industrial se corrigió al alza 3,3 puntos -tras el deterioro observado en octubre (-1,2 puntos)-, ubicándose en torno a los -17,2 puntos, por debajo de su media de largo plazo, pero salvando la cota que delimita los valores registrados entre el segundo trimestre de 2008 y el primer trimestre de 2010 (-9,3 y -20,1, respectivamente) (véase el Gráfico 2).

- **Las expectativas sobre el desempleo y el ahorro lastraron la confianza del consumidor este mes**

  Por orden de magnitud, la evolución más adversa se concentró en las expectativas de los consumidores sobre el desempleo en los próximos doce meses (+4,6 puntos) y sobre el ahorro (-2,8 puntos), que contribuyeron conjuntamente en 1,8 puntos al deterioro de la confianza (véase el Gráfico 3). En contrapartida, las expectativas sobre la situación económica general (-0,4 puntos) y la situación financiera de los hogares (+0,0 puntos) permanecieron relativamente estables, contribuyendo sólo marginalmente a la evolución de la confianza este mes (contribución: -0,1 puntos).

- **Todos los componentes de la confianza industrial evolucionaron positivamente**

  Tras el retroceso de 3,1 puntos registrado en octubre, las expectativas de producción futura avanzaron 5,6 puntos en noviembre, explicando 1,9 puntos de la mejora de la confianza industrial (véase el Gráfico 4). Igualmente, la cartera de pedidos avanzó notablemente (3,6 puntos; contribución: de 1,2 puntos) debido, al menos parcialmente, a la corrección a la alza de la cartera de pedidos de exportaciones (+1,2 puntos) (véase el Gráfico 5). Finalmente, los inventarios de productos terminados se redujeron marginalmente (-0,5 puntos), aportando 0,2 puntos a la evolución de la confianza del sector.

- **Los datos publicados son consistentes con nuestra evaluación de corto plazo de la economía española**

  A pesar de que los movimientos en la confianza de los agentes en noviembre arrojan señales mixtas, los datos cualitativos observados en el conjunto del 4T12 anticipan la continuidad del deterioro económico durante el resto del ejercicio. Si bien, ha de valorarse positivamente la evolución de la confianza industrial este mes -que ha permitido salvar la cota que delimita los valores registrados en la primera etapa de la recesión-, los niveles actuales siguen siendo compatibles con la persistencia del tono contractivo de la actividad en el sector (véase el Gráfico 6).

Gráfico 1
España: confianza del consumidor (Saldo neto de respuestas)

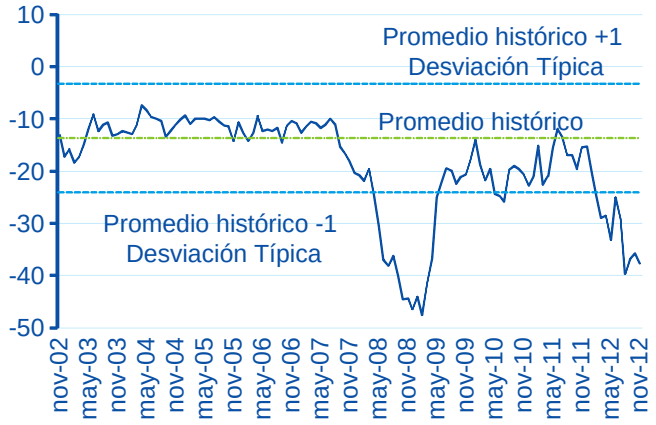

Fuente: BBVA Research a partir de Comisión Europea

Gráfico 2
España: confianza industrial (Saldo neto de respuestas)

Fuente: BBVA Research a partir de Comisión Europea

Gráfico 3
España: confianza del consumidor (contribuciones a la var. del saldo neto de respuestas)

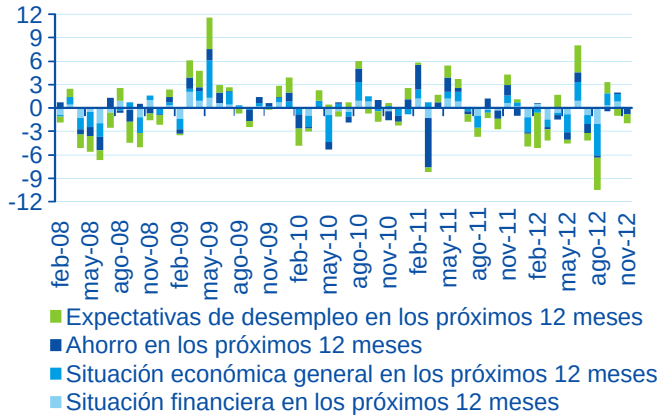

Fuente: BBVA Research a partir de Comisión Europea

Gráfico 4
España: confianza industrial (contribuciones a la var. del saldo neto de respuestas)

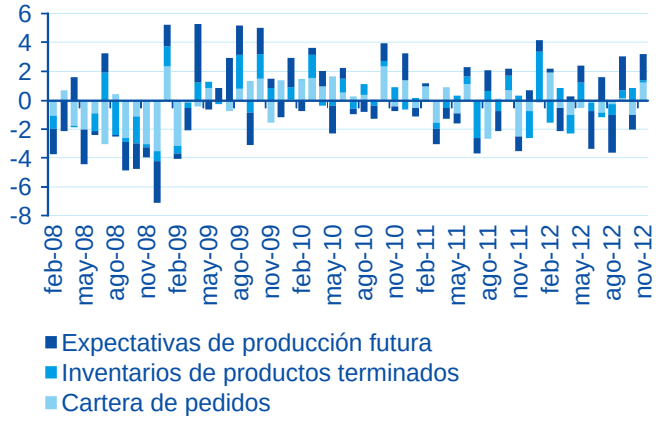

Fuente: BBVA Research a partir de Comisión Europea

Gráfico 5
España: confianza industrial (Saldo neto de respuestas)

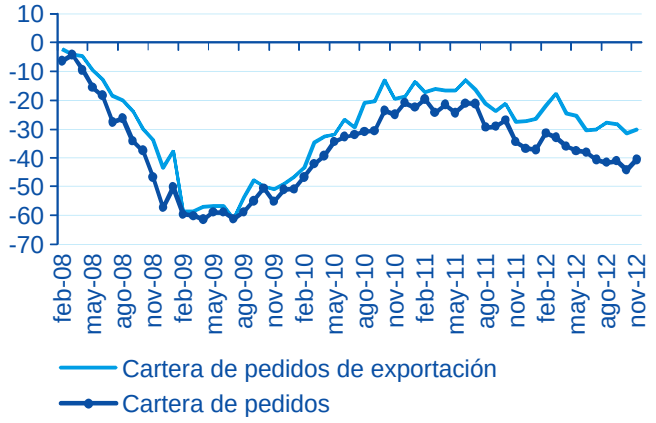

Fuente: BBVA Research a partir de Comisión Europea e INE

Gráfico 6
España: confianza y producción industrial (Saldo neto de respuestas)

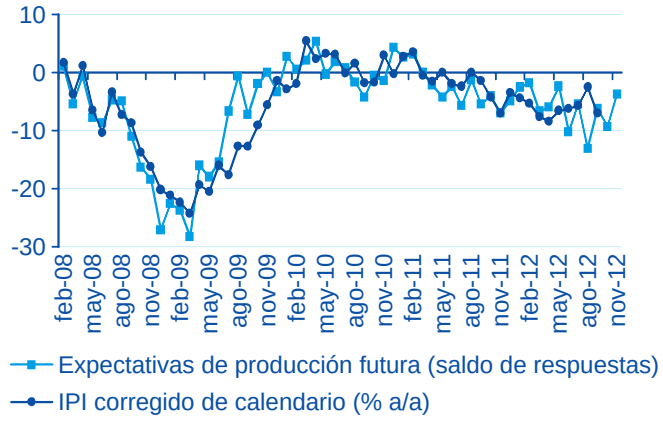

Fuente: BBVA Research a partir de Comisión Europea

BBVA RESEARCH | Pº Castellana 81, planta 7ª, 28046 Madrid | Tel.: +34 91 374 60 00 | www.bbvaresearch.com

AVISO LEGAL

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA "), con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Este documento será distribuido en el Reino Unido únicamente a (i) personas que cuentan con experiencia profesional en asuntos relativos a las inversiones previstas en el artículo 19(5) de la ley de servicios y mercados financieros de 2000 (promoción financiera) de la orden de 2005, (en su versión enmendada, en lo sucesivo, la "orden") o (ii) entidades de grandes patrimonios sujetas a lo dispuesto en el artículo 49(2)(a) a (d) de la orden o (iii) personas a las que legalmente se les pueda comunicar una invitación o propuesta para realizar una inversión (según el significado del artículo 21 de la ley de servicios y mercados financieros de 2000) (en adelante, todas estas personas serán "personas relevantes"). Este documento está dirigido únicamente a las personas relevantes y las personas que no sean personas relevantes no se deberán basar en el mismo ni actuar de conformidad con él. Las inversiones o actividades de inversión a las que hace referencia este documento sólo están disponibles para personas relevantes y sólo se realizarán con personas relevantes.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

BBVA no es miembro de FINRA y no está sujeta a las normas de revelación previstas para sus miembros.

"BBVA está sometido al código de conducta de los Mercados de Valores del Grupo BBVA, el cual incluye, entre otras, normas de conducta establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés con respecto a las recomendaciones, incluidas barreras a la información. El Código de Conducta en los Mercados de Valores del Grupo BBVA está disponible para su consulta en la dirección Web siguiente: www.bbva.com / Gobierno Corporativo".

BBVA es un banco supervisado por el Banco de España y por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, e inscrito en el registro del Banco de España con el número 0182.